



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. ISABEL BORREGO CORTÉS, D. CARLOS ROJAS GARCIA Y Dña. ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

¿Qué medidas va adoptar el Ministerio del Interior respecto a los opositores al Cuerpo Nacional de Policía que han quedado excluidos por el cambio en la nota de ortografía y que ahora los Tribunales de Justicia les han dado la razón?

Madrid, 12 de febrero de 2020

Fdo: LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA